✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

desta ciudad, bacante por la promozion del S.
Dr Jph de la Peña à la de Murzia y interin que se
delibera sobre la Propiedad, lo que participa
à dho S.Dr Governador à fin de que haziendol
presente à este Ayuntam.to se admita desde luego
à dho Dn Fran.co Bermudez à la Posezion y exerci
zio de tal Alcaldemayor por enpiezza ddha ciud.
Cuio tenor à la letra es el sig.te

Aqui la carta ciud original

Vista por esta ciud dha carta ciud Acuerda se cum
y cumpla lo que en ella se manda y que en su exe
cuz.n entre en este Ayuntam.to el dho Dn Fran.co Bermudez
de cartas à el efecto que en ella se ordena y ha
hazer el Juram.to acostumbrado y haziendo
entrado el suso dho y Nzivido y hecho dho Juram.to
esta ciud, Acuerda le da el Vso y Posezion de tal
su Alcaldemayor Interino para lo que el dho S.
Dn Alonso Hez.z Then.te de Correg.or le entregue à dho
Dn Fran.co Bermudez y Nzibio vna vara Alta de
Justizia

Sd Dn Fran.co Bermudez

Dn Alonso Hernandez Castro

Regidores

Regidor Diputado

Francisco Dos Concha

Ordin.a

En la Muy Nble ciud de Carta.a y Sala Capi
tular de ella en veinte y nueve dias del mes
de Nobiembre año de mill setezientos